JEKU'E TEKO PORÁVERÁ SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 043/2016

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte cuatro días del mes de noviembre del año 2016, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; el Sr. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC., y el Abog. Armando Sostoa de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación de los Oferentes se encuentran Nancy del Puerto de la firma NIPON Automotores S.A.; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 07/2016** para la **"Adquisición de Vehículos"**, con **ID Nº 317.743** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 26.1, en fecha 24/11/2016 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **CUEVAS HERMANOS S.A.**
2- **AUTOMOTOR S.A.**
3- **NIPON AUTOMOTORES S.A.**

Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Ítems 1 - Precio Total	Ítems 2 - Precio Total	Ítems 3 - Precio Total
CUEVAS HERMANOS S.A.	Gs. 782.000.000.-	No Cotiza.-	No Cotiza.-
AUTOMOTOR S.A.	Gs. 1.435.000.000.-	Gs. 374.000.000.-	Gs. 99.000.000.-
NIPON AUTOMOTORES S.A.	Gs. 1.176.000.000.-	No Cotiza.-	No Cotiza.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	CUEVAS HERMANOS S.A.	AUTOMOTOR S.A.	NIPON AUTOMOTORES S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Activo Constancia del SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia del SIPE	Activo Constancia del SIPE	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo Constancia del SIPE	Presenta	Presenta
Constancia de SIPE	N° 1.429.671	N° 1.429.551	N° 1.429.550
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Presenta	Presenta	Presenta
Información Financiera de la Firma	Presenta	Presenta	Presenta
Catálogos de los bienes a ser proveídos.	Presenta	Presenta	Presenta
Documentación de su Experiencia	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Foliatura	1 al 159	1 al 115	1 al 211

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Observaciones expuestas en el Acto de Apertura.
Se deja constancia que la oferta económica de la firma **CUEVAS HERMANOS S.A.,** contiene errores de carácter aritmético en cuanto al precio total ofertado en el ítem 1, donde su precio unitario asciende a la suma de G. 195.500.000, siendo la cantidad requerida de 7 unidades, el resultado correcto debería ser de G. 1.368.500.000; sin embargo la firma en cuestión ha expresado erróneamente el monto de G. 782.000.000.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Armando Sostoa
Dirección de Asesoría Jurídica

Nancy del Puerto
NIPON AUTOMOTORES S.A.